Jueves 7 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época — Año IX Núm. 2,337

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

desde si recibe suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 ª moneda nacional
Por 6 meses . . « 10 30 « «
Por un año . . « 20 « «

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Dirección.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 7.—SANTOS FLORENCIO, ORISIO Y COSM., Y AMIANO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Cerro-Largo y Artigas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 8, 12, 20, 23 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 12, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 16 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5 y 21.
Para Porongos, los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 1, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 4, 7, 12, 19 y 22.
Para los mismos puntos en la Colchería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 3, 13, 23 y 28.
La Rosita para el Ví, Paysano, Paso de Ramirez del Rio Negro y escuelas, sale de la calle 18 de Julio, n. 36, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 3, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Palmares, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Ukoff.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lafuente y en la agencia de Arroyo-Hono., plaza independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que se se entregaron en esta oficina.

EL SIGLO

Hágase su voluntad

Nuestros lectores son testigos de la conducta prudente y circunspecta que hace tiempo venimos observando. Hemos preferido ser tachados de débiles y de cándidos, á tirar la primera piedra á ningun de los que enarbolaban en el Club *Libertad* la misma bandera que los hombres de *El Siglo*. En aras del patriotismo han ahogado estos todo sentimiento de susceptibilidad personal, esperando que no llegaria el caso de el uso de las ideas y la violencia de las pasiones hasta el punto de provocar abiertamente el cisma en el partido colorado.

Pero parece que hay decidido empeño de romper la unidad de accion del partido.—Así lo indica la reunion política del martes.—Así lo confirma tambien la actitud de *La Tribuna* de ayer.

Nos absendremos de hacer comentarios sobre los discursos pronunciados en aquella reunion, puesto que no los hemos visto publicados.—No queremos exponernos á incurrir en inexactitudes involuntarias.

Pero los articulos de *La Tribuna* están ahí, y sobre ellos no hay equivocacion posible.—La insistencia con que nuestro colega se ocupa de la actitud de *El Siglo*, revela claramente cual es hoy su preocupacion dominante.

Nos apostamos, pues, ya que á ello nos obligan: que si por ventura esta discusion no reportase ventajas á la causa pública, no será nuestra la responsabilidad ni la culpa.

Dejemos á un lado las calificaciones de *Monitor de la prensa* y de *pelucon* con que nuestro espiritual colega favorece al *Siglo*.—No estamos en circunstancias tan serenas que vayamos á hacer cuestion de esas calificaciones, ni el fondo de las cuales se reconoce que si por algo hemos pecado ha sido por exceso de moderacion.—Por lo demas, tranquilicese *La Tribuna*: ni el dia que atravesemos los umbrales de la prensa—Muy en breve tendrá ocasion de ver el colega que *El Siglo* no ha perdido el rumbo, como supone, y que por criticas que sean las circunstancias jamas consultará sus *bienes* para los hombres que tienen por norte doctrinas y principios fijos.

La Tribuna y *El Ferro-carril* han achacado á algunos Ministros trabajos electorales de una ley.—Nosotros hemos dicho que si se probaba la existencia de este cargo, pediriamos la destitucion de los Ministros que así abusaran de su posicion.

La Tribuna replica que no es á los acusadores á quien incumbe probar los cargos, sino á los acusados justificarse de ellos.

La presuncion no puede ser mas original.—Conforme á esta doctrina, bastaria que á cualquiera le ocurriese formular contra su ciudadano digno y respetable la acusacion mas destituida de fundamento, para que este se viese precisado á justificarse de ella.—Entretanto el acusador estaria muy tranquilo sin tomarse la pena de probar un cargo que podia ser completamente gratuito.

La buena doctrina, la jurisprudencia constante y hasta el sentido comun están en abierta contradiccion con esta semejante absurdo.—No es al acusado, es al acusador al que incumbe la obligacion de la prueba.

El Sr. *Uno que lo sabe* parece que se propone continuar dando á luz otra cosa.—Esperamos que se prenderá la necesidad de probarlas, y que no tendrá la pretension de que se tenga por bastante su afirmacion para dar por sentada la verdad de los cargos que hace real y efectiva de *esas cositas* que está próximo á dar á luz.

Nada sabemos de esos papeletes de candidaturas que menciona nuestro colega se han enviado á los Departamentos. Pero en todo caso, seria necesario poner en claro si esas candidaturas van oficialmente recomendadas por el Gobierno: porque en este caso seria de censurable su envio. Todo ciudadano tiene el perfecto derecho de trabajar por el triunfo de las listas que merezcan sus simpatias: y nadie podrá negarle la libertad de usar del usufructo de ese derecho. Ni tiene nada de extraño ni censurable que uno de él ciudadanos amigos del actual Gobierno. Sabido es que esta ha salido del partido liberal, y que en su mayoría son los que forman en sus filas se cuentan no pocos amigos del Gobierno.

La Tribuna lleva en cuita á los recuerdos de lo pasado hasta el punto de tributar un aplauso vergonzante á los Gobiernos electores.

Encuentra que hay mas lealtad en un Gobierno elector, que simplemente abstenerse, que hora y buena fé en declarar no serlo y jugar sucio.

Podriamos recordarle aquí aquella conocida sentencia de que la hipocresia es el homenaje que el vicio rinde á la virtud: pero la verdad es que la violencia y la hipocresia nos son profundamente antipáticas ambas. Entre una y otra no podemos elegir. Ninguna nos agrada.

Que este Gobierno no es elector violentamente, como otros que conoce *La Tribuna*, es evidente. Que juega astuto, *La Tribuna* lo indica, pero no lo prueba ni nos quita el derecho de no creerlo.

Tampoco conocemos á esos Quijotes improvisados que segun nuestro colega quieren amedrentar al pueblo, haciendo la especie de acribillar con sus hayonetas á los que no voten por la lista que á última hora se confibulte. Por nuestra parte aconsejamos al pueblo que, en el caso de que un Ministro se atreviese á ello, se deje amedrentar por esa baladronada; y confie en que esta vez será respetada la libertad del sufragio.

—Nuestro colega insiste todavía en que *El Siglo* es la *Hoja de la Corte*.—Nada mas inexacto.—Nosotros no somos cortesanos, ni cortesanos hemos sido nunca.—Nosotros no hemos dado que si se probara la existencia de este cargo, pediriamos la destitucion de los Ministros que así abusaran de su posicion.

La Tribuna replica que no es á los acusadores á quien incumbe probar los cargos, sino á los acusados justificarse de ellos.

La presuncion no puede ser mas original.—Conforme á esta doctrina, bastaria que á cualquiera le ocurriese formular contra su ciudadano digno y respetable la acusacion mas destituida de fundamento, para que este se viese precisado á justificarse de ella.—Entretanto el acusador estaria muy tranquilo sin tomarse la pena de probar un cargo que podia ser completamente gratuito.

La buena doctrina, la jurisprudencia constante y hasta el sentido comun están en abierta contradiccion con esta semejante absurdo.—No es al acusado, es al acusador al que incumbe la obligacion de la prueba.

El Sr. *Uno que lo sabe* parece que se propone continuar dando á luz otra cosa.—Esperamos que se prenderá la necesidad de probarlas, y que no tendrá la pretension de que se tenga por bastante su afirmacion para dar por sentada la verdad de los cargos que hace real y efectiva de *esas cosit

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Noviembre 6 de 1872.

Bolsas Sudamericanas

En la hora oficial de la Bolsa se ha ofrecido:

250 acciones del Ferrocarril Territorial 5 1/2, 4 1/2 y 5 1/2 según las condiciones.

60,000 Bonos Extraordinarios para los años de 1872 al 1875.

20,000 Bonos Interna 1 x Serie para los años al 5 1/2 p. 0.

A continuación va el detalle de las ventas.

[illegible]

Seraflin Salgado

[illegible]

Héctor Assoátegui

[illegible]

Romaña y Cª

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Tasacion de El Telégrafo Marítimo de la República.

PLAZA DE BOLSA

EXCHANGES

En este mercado está sin cambio comprador ofreciendo de la siguiente:

Libras 24 000 cheques que se dice ser sin primera al precio de 46 cts. nominales.

CAMBIOS

Sobre Londres se han girado importantes cantidades á 1 1/2 al par por centenar, y algunas otras partidas á 1 3/4 al par.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6

Buenos Aires del 3 del corr., vap. inglés, 1 dia, 600 toneladas, cap. Fulgueras, con 21 pasaj., á Frigg hnos. y Cª—Mayoristas hnos. y Cª—Ramos Mejia y Cª—Luis Ribot y Cª—Ortiz y Cª—Ortiz y Cª—Lafuente y Cª—Cambio inglés y Cª—Cambio inglés y Cª—Cambio inglés

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO

de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 4 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p $. por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y mundas de calcinador de agua á 80 grados.

Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuñas mecánicas y llaves para imprenta.

125 — CALLE 25 DE AGOSTO — 125

HIRASSARD

o.8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido: es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio asombrado. En su fabricacion no entra nada que fierro y alambre, lo que impida pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

o.6-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta casa cuenta con surtido completo de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán pasar.

Para caballeros tambien se ha recibido un surtido generalísimo con relacion, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversos clases y gustos.

A los negociantes y mercaderes de campaña.

Les estamos que tenemos un surtido general de botas cortas, id grasaderas y mineronas y de baqueta blancas y negras, charoladas, lisas, con botitas, con botones, zapatillas de cintas de carpincho y de becerro negras, con lazo y sin lazo. Para señoritas surtido de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clases y otros muchos artículos propios para campaña.

sg 21-perm.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1/2 varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.

Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.

RAMON ALVAREZ.

o.26-1mes.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Medico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 83

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conocen este nombre? No? Pues bien: apresúrense bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero vivificador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastralgias y dyspepsias.*

La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, ya á propuesto al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, toddy, agua, vino y mate.* Se vende dable en el *té, café, toddy, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, cantinas y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 83.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, saludífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público mencionándoseno, que el Gran Tónico Americano se expende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecian su propia salud.

ju. 4-perm.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*** estrellas y V. O. (muy viejo)

RECIBIDO REGULARMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o13-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».

IDEM DE OFICIO.

IDEM DE CARTAS.

TINTA PARA IMPRIMIR.

POTASA.

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha establecido su escritorio de la calle Cerro-Largo núm. 181 entre Ancha de Montevideo, 129 y 131, oficina Maldonado.

o17-perm

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 126

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

o26-perm

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA A VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 29 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Hilo número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y maquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Triaño, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Aguada.

Joaquin Sala, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Pelay y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cardozo y Ferreira, Paso del Molino, Parque 20.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguado, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Buenos.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene pronto dos carros que hará el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado, —el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emplaman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Estraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

1.8-p.

278, RINCON, 280

LEGITIMAS

MÁQUINAS DE SINGER

Llegado por el vapor

MONTEZUMA

H. STAMPERT

MAQUINAS para FAMILIAS — SASTRES — Zapateros

A precios que no se encontrarán en ninguna otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

120,000 AGUJAS 8 REALES docena TODO TAMAÑO

Hilo y Seda SURTIDA CALLE RINCON, 278

MAQUINAS para SASTRES — FAMILIAS — Zapateros

A precios que no se encontrarán en otra parte, por recibirlas directamente de la fábrica.

Resortes á 2 REALES cada uno MAQUINA SINGER Familia.

Hilo y Seda SURTIDA CALLE RINCON, 280

Taller especial para COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

280, Rincon, 278

ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos.

GOTA Y REUMATISMOS

PADECEN DE LA VEJIGA, reconocidos como especificos contra estas dos enfermedades—recetados, ejercidos en los hospitales y por todos los médicos célebres de Francia; dilipan el ataque mas violento, en 24 ó 36 horas, dejan los acesos y hacen imposibles los desalojamientos.

Depósito general en Paris, en la Botica de Pelletier calle Jacob, 45.

Venta: J. V. CARAJOROSCHEA; — A. DEMARCHI Y Cº; — W. CRAWWELL y Cº.

VINAGRE DE TOCADOR

DE

JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867

ÚNICO VINAGRE PREMIADO

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JEAN-VICENT BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que ha lo solo para elogiarlo.

La única cosa que qu eda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones:

RENGRANDO todo frasco en el cual el nombre de JEAN-VICENT BULLY fuera precedido de las palabras «Ex» ó de cualquiera otra fórmula semejante;

EXIGIENDO la muestra del templo de Flora, — LA TAPA ATLANTA, — LA FIRMA DE J.-V. BULLY sobre el sello de lacre negro, — el centro rótulo que mantiene fijado al cuello del frasco el HILO BLANCO, ROSADO, VERDE Y NEGRO, terminando con la MEDALLA DE GARANTIA.

Especímen del contra rótulo

VÉASE EN NOTICIA QUE VA CON EL PRECIO

¡Ojo! A las novedades

En la calle Solís, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Venid y veredis!

o18-perm

Edicto. Por el presente y de mandado del señor Alcalde Ordinario de 1ª Nominacion, D. Eulogio de los Santos, y á los efectos dispuestos en el art. 837 del Código Civil se hace saber á quien corresponda que ante este Juzgado se halla abierta la Testamentaría de D. Mateo García de Zúñiga, y que se ha citado dos veces á los que se consideren con derechos á deducirlos dentro del prescripto término.—Montevideo, Octubre 23 de 1872.—*Pedro de Lizarza*, Escribano público.

o.26-1d p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al señor D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el suscripto escribano D. Lucio Piñeiro, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Pelle de Lizarza*, escribano público y de Comercio.

o31-1d p.

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia número 82, en el cual se hace toda clase de adornos para cementerios, decoraciones para fachadas de edificios, estilos, mascaras de Sierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo.

o. 29-1 mes

Hojalatería Se vende una en la Calle de la Agraciada núm. 209; está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador.

o. 29-1p.

Se vende El acreditado café y restaurant Gobierno, con todas sus existencias, garantiendo que es buen servicio; la calle de la Colonia núm. 234 ó su propietario en la misma casa, á cualquier hora del dia.

o.31-1p.

Se alquila Una casa de bajos con 7 piezas, cinco ranchos y patada al fresco, situada en la calle Ciudadela número 229, entre cuadra y media del Mercado nuevo. Tiene gas y todas las comodidades necesarias con un terreno sobrante y un manantial inagotable. Darán razon en la calle Piedras núm. 237.

o 31-6p

Peluquería FASHIONABLE, 25 de Mayo 141 se necesita un oficial sumamente bueno.

o. 31-1p.

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA A VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lunes 29 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Hilo número 317, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y maquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirigir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Triaño, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Aguada.

Joaquin Sala, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Pelay y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cardozo y Ferreira, Paso del Molino, Parque 20.

Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguado, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Buenos.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N. B. La sociedad tiene pronto dos carros que hará el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recojidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

COMPAÑIA DEL GAS

COKE

DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE

$ 16 POR TONELADA

A DOMICILIO

o31-8p

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.

Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 ms.

Establecimiento termal

VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES

ADMINISTRACION, 23 BOULE MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre

Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque. — Salones de lectura.—Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Monopoles: **Grande-Grille**, enfermedades del higado y del aparato biliario;—**Hôpital**, enfermedad del estómago;— **Hauterive**, afectos del estómago y del aparato urinario; — **Celestins**, gravela é mal de piedra, enfermedades de la vejiga, etc.

(*Señalar bien el nombre del monopolio*).

PASTILLAS DE VICHY, escelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Las preparaciones arriba indicadas se encuentran en *Montevideo*: DONSECO y Cº; — W. CRAWWELL y Cº; — V. CARAJOROSCHEA; — A. DEMARCHI Y Cº.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la primera de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (gravitis é gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce*, de Paris, por el profesor Desroulles, que para acabar con un corrimiento se necesitaria 150 á 160 grageas tomada en 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo*, **Ventura Caralos-Schaus**, Saranti, 87; **Sawdy**, botica del Leon de Oro; **Lascanos**, Saranti, 161; **William Crawwell**.

ESSENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

DE IODURO DE POTASSIUM

Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo se es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifiestan.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede suministrarse con ventaja á todos los de su clase.

Precio: Botella, 50 Rs.—St. Chinn, 30 Rs.

Montevideo: V. CARAJOROSCHEA; C. IMBERT.

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

ESQUINA DE LA SOLEDAD SEÑORA

En esta Librería se acaban de recibir un gran surtido de almanaques Ilustrados franceses; libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.

Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cipreses de la Habana y Bahia: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.

Tambien se venden billetes de loteria, pagándose los números premiados; bicochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.

Se escriben cartas en francés y castellano y se encargan de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

El Diario Nuevo

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRESTAMOS

15 — 25 MAYO — 86

Se proporcionan dinero á las personas que lo soliciten en buenas prendas como ninguna otra casa dejando en su poder, durante los tres cuatro dias de chapas de oro y plata, piedras preciosas, mueblerías muebles, relojes y toda clase de fondos publicos.

Es la misma casa en compra liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Admon.

perm.

Se alquilan Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Sarandí número 43, compuesta de nueve piezas y demás accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio número 364, compuesta de diez piezas y demás necesarios, con bocha al algibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio número 226.

o.29-30p.

Judicial Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Carlos Blanco, Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en cabezas de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de cien mil pesos oro, señalado con el núm. 1.669, para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Pelle de Lizarza*, Escribano público y de Comercio.

o.25-15 p.

Ama de leche Se ofrece una vasca española primeriza con leche fresca y abundante para dar leche á criar en casa de los interesados. El que se interese ocurra calle Buenos Ayres núm. 24

n 5-1p

Niñera Se necesita una, de doce á 14 años de edad, en la calle Cuareim n. 112 enquina Mercedes en los altos. Inclil presentarse sin buenas recomendaciones.

n. 5-3p.

Cortador Sastre Se ofrece uno con aptitudes como para dar la vez en caso necesario de garantías de su conducta y era facil arreglarse en el sueldo: dirigirse calle Alzaibar n. 5.

n 5-3 p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Dr. Juan D. Blanco hago saber que el dia siete de Noviembre próximo á las puertas de la Escribania del Juzgado de Comercio de Zavala núm. 128, y á la postura del mejor postor se venderá un molino, pulidora y disco de contado, una casa y terreno, situado en la calle de la Colonia núm. 234 compuesta de dos piezas, conteniendo cuarenta varas de frente por ochenta de fondo, equivalente á ocho cuadras, de que gozó trescientas sesenta y tres; con sesenta y dos ciminotros: tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil novecientos ocho pesos oro sellado, mas ó menos, cuya propiedad es de la sucesion de D. Juan Guichon; y se manda vender para partir entre sus propietarios dos herederos, que indivisa á los Sres. D. Pedro Labat y D. Juan Molinari, en cuyo dinero de la propiedad referida y trasmitida con los demas antecedentes, se encontrarán en la oficina actuaria á disposicion de los que se interesen en la compra desde las dos de la mañana hasta las cinco de la tarde en 1/4 á las dos bajadas.—Montevideo, Octubre 26 de 1872.—*Justino González*, Escribano Público.

n.5-1p

Al Comercio Y AL PUBLICO.—Se avisa que se vende en el mueble de madera de nogal, situado en la esquina de Sarandí y Ituzaingó, propiedad de don Santiago Hormida fundo, á los señores B. Pifero y A. Italio, el que tiene otra cuarta dicha propiedad, los precios serán á contado y el plazo de treinta dias, pasado dicho término, no se admitirá reclamacion alguna.—Montevideo, 4 de Noviembre de 1872.—Aquel que se interesa.—*Manuel Caldeiro.*

o 5 3p.

Edicto Judicial De mandado del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, Ciudadano Eulogio de los Santos, y en atencion á lo que dispone el Código Civil en su artículo 837 se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juanes Durcio de Alarcon, para que en el término de quince dias desde la publicacion del presente aviso, se presenten todos los que por su calidad tienen derecho á dicha testamentaria.—Montevideo Octubre 30 de 1872.—*Martin Moreno.*

n 4-6p.

Se vende La Carpintería y Herreria de Pedro Bonfiglio, calle 18 de Julio 420 para tratar en la misma.

n 4-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: Que todos los acreedores del concurso de bienes del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el suscripto escribano D. Luis Piñeiro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 29 de 1872.—*Justino González.*

o.31-6p.

La Popular Oriental Presta cualquier dinero sobre alhajas, mercerias liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interes. Compra ropas, muebles de la casa pagadas, liquidaciones y toda clase de fondos publicos al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para prestar sobre alhajas, tambien vende propiedades de interes bastante ventajosas, algunas de las cuales producen de interes hasta el 12 p.%. Desempeña con la mayor solicitud cualquier encargo que se le confie. Ocurrir á la calle Buenos Ayres, n. 249 (bajo los altos de la casa).

Ojo al aviso! Se vende la Buletería sita en la calle de las Piedras, número 146, por no poder atender su dueño. El que se interese puede ocurrir á la misma.

o.29- 8p.

Cocina económica Se vende una nueva de fierro casi por la mitad de su valor, teniendo que ausentarse su dueño. Ocurrir calle de Buenos Aires núm. 44.

o. 29-7 p.

Salvador Cazeaux Balancedor número 4 Ituzaingó, núm. 118 y 120, ámbos del Centro. Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, ámbos del Centro, respuesta Convencion.

j11-perm

Harmonio Casi nuevo, se vende uno hincon 76.

o30-15p

Cocinera Se precisa una que pueda dar buenas recomendaciones de su comportamiento. Ocurrir á la calle de Sarandí, n. 179.

o30-7p

Debiendo ausentarme del país para ir á Italia en que se presenten en el término de 30 dias contados desde la fecha, en el arroyo seco, almacen de D. Juan Sanjinejo, que vive en la estacion Bella-Vista, que serán atendidos; y si por casualidad me faltase dinero, tengo los fondos de mi propiedad que podrán responder de la cantidad que algunos pretenden que yo debo.—Arroyo seco, Octubre 30 de 1872.—*Francisco Ortega.*

o30-8p

Quintero Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, honrado solo, para cuidar una quinta á unas leguas de distancia de la Ciudad en la calle 25 de Agosto Nº. 133 darán razon.

o 31-8p.

Judicial D. Francisco Raucel previo los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer cargo de Rematador público en todo el territorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandado del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Octubre 29 de 1872.—*Justino González*, Escribano Público.

o.31-6p.

Judicial Por disposicion de D. Andres Foix, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber que de conformidad al artículo 1710 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino González*, escribano público.

o31-6p

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solís núm. 24; tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle.

o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno que, á prueba satisfactoria, se pueda poner un mes. Para tratar, dirijirse calle Guarani, 27, ó Cerro 151, bajo las iniciales Y. P.

o22-1mes

En el Cordon A una cuadra de la estacion del Cordon, Ferro-Carril Este-Oeste Este: calle Constituyente, esquina Uruguay, se alquila una casa para la siguiente industrias: Fonda, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fiolería, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de dicho.

o14-1mes

A los interesados que quieran comprar ó vender un buen almacen de ramos generales, con todos sus correspondientes, el que se interese puede pasarse á la calle del Cerro, 160.

Al público El abajo firmado participa que queda cerrada la confitería «Caro, Ituzaingó» alta en la Union, si hay alguna persona que se interese por la compra, puede ocurrir al Ituzaingó, en la Union si hay alguno que tenga cuentas no pasarán á cobrarlas.

n 6-2 mes.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de sus conocidos. Darán razon calle Mercedes n. 156 A inmacen de sus José.

n. 6-3p

Agencia de comisiones En esta hay dependientes, mozos, mucamos, cocineros, y gente de todo trabajo. El que así lo interese ocurra. En la misma se buscan colocaciones para todo el que la solicite, y segun su preferencia. Tambien se ocupan en corretaje, inquilinaje, cobranzas, dando en la casa gerantias para el efecto.

n. 6-3p

Agricultura Se alquilan desde el 25 de Agosto 148 se tomaran peones, con buen salario, desde que sepan entendidos en esos trabajos Tambien se tomará un jardinero quotatero, en el mismo caso y con la misma condicion, prefiriendose un instrumento en que la mujer sea cocinera.

n6-3p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital se cita á Don Joseb Boaino de Lisa, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion se presente ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y empuesado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Luis Sivori por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 2 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público.

n6-3p

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital se cita á Don Joseb Boaino de Lisa, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion se presente ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y empuesado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Luis Sivori por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 2 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano público.

n6-3p

Al comercio Se avisa al comercio en general que todos los que tengan cuentas con la casa de mueblería sita en la calle Canelones, 65 pertenecientes á D. Francisco Fernandez se sirvan presentarlas en la calle 25 de Agosto núm. 58 durante 3 dias desde la fecha.

n6-3p.

Casa Se vende una en la calle Daymán núm. 195 á los 3 cuartos de la calle 18 de Julio al Sud, con todas las piezas de buen material, compuesta de 66 varas de frente por 38 de fondo; para mas informes ocurrir en la misma casa.

n2-7p.

Judicial De mandado del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Carlos Blanco, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Diez Machado, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene á los que tuvieren en su poder algunos efectos de su pertenencia, que no pueden entregarlos sino al síndico, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones y los que se adeudan á la quiebra, se les hace saber que, tengan dinero, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de ponerlos á disposicion del síndico, que se ha nombrado, como depositarios, y cumplirán con la quiebra.—Montevideo, Octubre 23 de 1872.—*Pelle de Lizarza*, escribano público y de Comercio.

o31-6p.

Judicial Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan C. Blanco hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra don Juan Diez Machado, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene á los que tuvieren en su poder algunos efectos de su pertenencia, que no pueden entregarlos sino al síndico, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones y los que se adeudan á la quiebra, se les hace saber que, tengan dinero, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de ponerlos á disposicion del síndico, que se ha nombrado como depositarios y cumplirán con la quiebra.—Montevideo, Octubre 23 de 1872.—*Pelle de Lizarza*, escribano público y de Comercio.

o31-6p.

Judicial Juzgado Ordinario del Departamento.—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los herederos de D. Juan Silvera, ó á quien sus derechos represente, para que en el término plazo de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta por D. Antonio Lemoine y Cº. sobre cobro de cantidad de pesos y demas cantidades que á no efectuarlo se procederá conforme á derecho.—San Fructuoso, Octubre 26 de 1872.—*Cándido Rodríguez.*

o30-8p

El Dr. Goes Habiendo llegado de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que ha abierto su consultorio en el ejercicio de su profesion. — Especialidades: enfermedades de los niños y partos. Consultas de 11 á 1 y, en su casa, calle 18, núm. 148.

o. 29-12 p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece á dar lecciones en colegios y casas particulares. Tambien ha dado en su casa, calle de Sarandí, n. 42 de medio de la manzana y de 4 á 6 de la tarde.

o23 mes

Se vende muy barato una herrosta inglesa con todos sus accesorios, casi nueva, y en el mejor estado. Ocurrir á la calle de Sarandí, n. 179, si quiere el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar.

o13-3p

Parejas DE CABALLOS.—Se á la calle de Rondeau, número 8, se vende una pareja de caballos criollos, mansos, capaces, y de edad, que son muy buenos tiros, y de la misma pareja, que son muy buenos tiros, y de la misma pareja, que son muy buenos tiros.

o18-2mes

ARMERIA

Y

CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, ficones, etc.

n1c-perm

REMATE

EN LAS PIEDRAS

En atencion á que los planos no han podido concluirse de imprimir y sobre todo, por hallarse hoy la poblacion ocupada de las elecciones, se suspende hasta la próximo Domingo 10 el remate anunciado de los terrenos del Sr. Conde.

o3-7p.

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañía.

Salto, Octubre 27 de 1872.

El Secretario.

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en todo clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 3 reales.

Composturas garantidas por un año.

sg.19-perm

PIANOS

FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la mueblería, calle del 18 de Julio al lado de núm. 356; para tratar en la misma mueblería ó calle de Cerro Largo número 30.

o 16-1mes

Administracion neral

DE CORREOS

Siendo obligatorio el franqueo de la correspondencia para el interior y esterior de la República, se previene que las cartas que se echen á los Buzones sin el correspondiente franqueo serán detenidas en esta Administracion General.

El Administrador General

Tales Rucker.

Montevideo, Octubre 29 de 1872.

o 30 15p.

VINOS FINOS

ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. También se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

o 30-1mes

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150 — CALLE DEL SARANDÍ — 150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMETICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, en los idiomas francés y español; de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.

Las lecciones de frances empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método *Simonne*) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *los secretaires de Talleyran*, por Pensées (con traduccion verbal y escrita), el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español á frances etc.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y 10.

n5-15p.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

o 21-perm

CIROS SOBRE ITALIA

Gionne Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.

Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha has